Conceptos Fundacionales

Sumario

Sinarquía

"Es decir que nosotros, frente al poder imperialista y frente a la gran Sinarquía internacional, manejada desde las Naciones Unidas, donde están el comunismo, el capitalismo, el judaísmo, la Iglesia Católica que también cuando la pagan entra la masonería; todas esas fuerzas que tienen después miles de colaterales en todo el mundo son las que empiezan a actuar..." (Diálogo Perón Cornicelli, Revista *Las Bases*, n° 17, 18 de julio de 1972, pág. 34 47).

"Sinarquía significa según su contexto etimológico: la convergencia radical de principios de poder que obran en el mundo desde los orígenes de la humanidad. Esta convergencia de los principios de poder contrapuestos es la que nos indica que estamos en un nuevo momento de los procesos del Gobierno mundial, porque esto no ha ocurrido en el nivel de las logias iluministas de los siglos XVII y XVIII, ni en las revoluciones del siglo XIX; ocurre en cambio a nivel del siglo XX, después del proceso de liquidación que significan las guerras mundiales." (Cf. Carlos Alberto Disandro, La conspiración sinárquica y el estado argentino, pág. 55).

Gobierno Sinárquico

"Sobre la tarea de captación con que se amenaza al peronismo por parte de la dictadura, debe tenernos sin cuidado. Mientras los dirigentes sean leales hay que seguir el juego, veremos hasta cuando les llega. Si se trata de dirigentes desleales, en el pecado llevarán la penitencia, porque el fracaso al que la dictadura está abocada les envolverá también a ellos, Este es un juego muy difícil en el que no sólo hay que ser buen jugador, sino que también hay que tener una prudencia extraordinaria: hay que considerar que se trata de un poder sinárquico mantenido por un "entourage" en el que se mezcla el jesuitismo de Onganía con la masonería de Busso y compañía, el judeo marxismo de Frondizi con el liberalismo estúpido de los demás. Todos ellos enfrentados a la línea nacionalista de las Fuerzas Armadas que comienza a alborotarse impulsada por los disparates gubernamentales que, en algunos casos se

cometen por incompetencia de unos pero en la mayoría de los casos por los intereses de otros. A todo esto hay que sumarle las ambiciones de los Osiris Villegas y otros y se tendrá un claro panorama de la quilombificación dominante." (Carta del General Juan Domingo Perón a Andrés Framini, del 30 de setiembre de 1966).

Patria

"La Patria tiene en este momento una causa justa que cuidar y objetivos que cumplir y mantener. Ese debe ser el significado de esa llama de la argentinidad, que podríamos hoy fijar como causa de nuestra revolución salvadora de la nacionalidad; y como objetivos que ningún argentino debe olvidar, la independencia económica de la Nación y la institución en nuestra Patria de una economía social que reemplace a la antigua economía capitalista de la explotación." (Discurso del General Juan D. Perón del 8 de setiembre de 1949).

"Cuando todos los argentinos comprendan que la grandeza de la Patria es la grandeza de los argentinos, cuando todos los argentinos comprendan que cualquiera sea la lucha que emprendan en el orden interno ella no puede estar jamás dirigida contra el país, ese día la Argentina comenzará una marcha de ascensión que no se detendrá hasta la gloria y hasta el logro venturoso de la Gran Argentina que todos soñamos." (Discurso del General Juan D. Perón del 29 de julio de 1949).

Nación

La Nación es la unidad histórica perdurable. Ella constituye, por lo tanto, el substractum de todos los procesos, el objetivo de la vida histórica de un pueblo, la meta de un Estado que la sirve y engrandece. El Estado y el Pueblo hallan su realización plena, en el marco pleno de la Nación. La Nación es superior a las formas de gobierno, a las constituciones políticas, a las estructuras técnico-administrativas, al desarrollo moderno de los llamados partidos políticos, etcétera. La Nación es independiente de las tendencias centralizadoras mundiales, y su destino no debe someterse, por ningún concepto, a los dictados de potencias internacionales y destructivas: el dinero, la banca, la propaganda, la tecnología bélico-política, las sectas esotéricas, etcétera. Cada uno de esos factores debe ser estudiado, a fin de poder sobrellevar sus ataques y acechanzas, ya que ellos buscan el aplastamiento de la Nación. La realidad histórica que llamamos Nación no es pues excluyente, sino creativa; no es tampoco de una apertura indiferente, sino que cumple una misión precisa e inconfundible; no constituye una mezcla de conceptos tomados al azar, sino que se apoya en el mundo como unidad y como una constante incambiable, a la cual deben someterse los diversos aportes de los tiempos y de los hombres." (Cf. Carlos A. Disandro, Principios de una política fundacional, Mar del Plata, Editorial Montonera, Colección Estado Nuevo, Cuaderno 1, 1968).

Estado

"El Estado es la estructura consciente de la Nación. Sirve a la Nación de la cual es como la manifestación superior y nítida. Porque el Estado sirve a la Nación y no a la inversa, todas sus estructuras políticas, administrativas, pedagógicas y financieras deben ordenarse a: 1) Mantener la unidad histórica de la Nación; 2) Acrecentar su empuje creativo o su expansión histórica; 3) Incorporar al desarrollo vertebral de la Nación todos los elementos más o menos periféricos."

En consecuencia, el Estado está obligado a: 1) Rechazar los elementos y procesos disolventes respecto de aquella unidad histórica; 2) Impedir el asalto interno y externo al empuje creativo advirtiendo lo que constituye un desvío de esa orientación y reprimiéndolo; 3) Desalojar aquellos factores periféricos que, como consecuencia de su desarrollo o de su violencia pueden transformarse en factores revolucionarios, contrafuertes del contenido mismo de la Nación."

(Cf. Carlos Alberto Disandro, Principios de una política fundacional, Mar del Plata, Editorial Montonera, Colección Estado Nuevo, Cuaderno 1, 1968).

Pueblo

"El Pueblo es el sujeto concreto donde se realiza la historia viva de la Nación. La Nación está expresada en el Pueblo, aunque no se confunda con él. El nexo entre la Nación y el Pueblo es precisamente el Estado; por ello, cuando el Estado declina o se corrompe, o cae en manos de facciosos, tiende a destruir la Nación y a esclavizar al Pueblo. Se impone, entonces, o la trasformación del Estado o la creación de un Estado nuevo, que sirva a la Nación, ordene las estructuras político administrativas, pacifique al Pueblo y lo cohesione sobre la base de la Justicia y el Bien. Nación, Estado y Pueblo representan el punto de partida para una concepción de la historia, en donde intervienen las razas, las estirpes, el hombre, las instituciones y sus obras." (Cf. Carlos A. Disandro, Principios de una política fundacional, Mar del Plata, Editorial Montonera, Colección Estado Nuevo, Cuaderno 1, 1968).

Cipayo

"Hace pocos días consultaba a letrados si correspondía alguna pena a un hombre argentino que sale del país y en el extranjero trabaja con sus actos y con su propaganda para deshonrar a su Patria; preguntaba si le correspondía alguna pena a ese hombre que en el extranjero se alía a las fuerzas contrarías a su nacionalidad para denigrar a sus conciudadanos y a su Patria. La ley no lo reconoce como delincuente. Pero ¿cómo es posible eso si el honor, la dignidad, la ética nos están diciendo a gritos que ese es el peor delito que puede cometer un ciudadano, que esa es la mayor traición que puede cometer un argentino?" (Discurso del General Juan D. Perón del 25 de julio de 1949).

"Sin embargo, no debemos culpar a los colonizadores, sino a los nativos que se dejaron sobornar por una paga que, como la de todas las traiciones, lleva el estigma de la infamia. Una legión de hombres indignos se ha formado en la "escuela de la entrega" tolerados por nuestra desaprensión y nuestro olvido y estimulados por las ventajas materiales y la propaganda falaz e interesada, a través de la cual se han forjado artificialmente "grandes hombres" en los que no existía sino la acumulación de todas las miserias... Esta "escuela de la traición" va prosperando y hoy "entregar el país" es más bien un acto de "buena diplomacia" aunque ello implique la miseria, el hambre y el dolor de muchos millones de seres dignos de mejor suerte." (Cf. General Juan D. Perón, Los vendepatrias. Las pruebas de una traición, capítulo "Vendepatrias y cipayos", Buenos Aires, Editorial Freeland, 1972, pág. 163).

La concentración Sinárquica

"En cuanto a la concentración sinárquica - que es esencialmente una concentración de poderes- ella significa en pocas palabras la construcción progresiva de un gobierno mundial, que tenga no sólo auctoritas y potestas, sino sobre todo imperium. Ese gobierno así entrevisto dialécticamente, estaría integrado según H. Kissinger por tres estamentos: 1) cúpulas decisionistas - o sea las que tienen imperium en sentido estricto; 2) senado de las multinacionales, que comparte su potestas con las cúpulas; 3) pueblos, naciones o estados, con minúscula, que formarían la base, el territorio geopolítico que recepta los impulsos revolucionarios o las normas operativas, y a quienes se les otorga una franja de auctoritas, variable según cambiantes condiciones globales o estratégicas. El imperium decide; la potestas consolida el poder mundial organizado, articulado, potenciado en su organicidad tecnocrática; la auctoritas hace crecer el empeño de la esclavitud mundial en el territorio mostrenco de los pueblos sometidos (...)". (Cf. Carlos A. Disandro, Segunda Guerra de la Independencia y Tercera Guerra Mundial, La Plata, Ediciones Hostería Volante, 1988, pág. 60).

Las guerras de la Independencia

"La Primera Guerra de la Independencia, cuyos conductores militares fueron San Martín y Bolívar, y otros que no necesito mencionar, significó la instalación de la Nación Americana, pero no del Estado Americano. No hay ni hubo nunca en la historia de Occidente esa dimensión política. Por otra parte, lo que llamamos "estados nacionales" son en realidad concentraciones burocráticas en manos del enemigo sinárquico, que las manipula como una herramienta útil, Estamos ahora en la Segunda Guerra de la Independencia; ella sin embargo transcurre en medio de la III Guerra Mundial, cuyo objetivo previo, más bien de carácter geopolítico que bélico, es precisamente dominar y abatir los pueblos y los pactos (foedera pacta) que pudieran procurar o conducir la Segunda Guerra de la Independencia americana , dado que la regimentación sinárquica debe impedir el advenimiento del Estado Americano (.. .)

"(...) ahora bien, cuando hablamos de Segunda Guerra de la Independencia hablamos en realidad de dos cosas fundamentales:

1) la instalación de un Estado soberano americano que se imponga en medio de la III Guerra Mundial, como un bloque decisionista que impida la rapacidad de los imperialismos en pugna estratégica en vista del gobiernos mundial;

2) Integración social de la comunidad política organizada, para realizar los ideales de una doctrina política del Estado, considerada en su estricta dimensión estratégica y estética. Pero es justamente Argentina del 17 de Octubre la que puede clarificar una conducción geopolítica, operativa y eficaz".

(Cf. Carlos A. Disandro, Segunda Guerra de la Independencia y Tercera Guerra Mundial, La Plata, Ediciones Hostería Volante, 1988, pág. 58 y sgs.).

El Conductor

"El conductor, en cualquiera de sus aspectos, es siempre un hombre que no sólo ha cultivado la capacidad de acción, sino también los valores morales que le dan la autoridad que necesita para conducir. La conducción de la clase trabajadora no es un mero acto administrativo sino que es, precisamente, la aplicación de los principios orgánicos y de acción que rigen la actividad de los hombres que están destinados a realizar algo por el país y por la clase trabajadora. Es inútil la charlatanería de los que normalmente están siempre en contra de la realidad y de la verdad, de esos teóricos o especuladores que abundan como excrecencias malditas en todas las organizaciones de la vida. Señores: durante los últimos treinta años hemos observado en nuestras organizaciones sindicales la presencia de muchos de estos falsos apóstoles, que han ido quedando en el camino despreciados y vilipendiados como lo merecieron. No se improvisan los dirigentes cuyos valores morales e intelectuales los capacitan para la conducción. Los que llegan a ella es porque tienen valores reales, y quienes los discuten son, precisamente, aquellos que en tos hechos y en la acción de todos los días no han sido capaces de demostrar semejantes valores". (Cf. Juan D. Perón, Clase magistral del 30 de abril de 1974 en la Confederación General del Trabajo, en Mensajes de abril a junio de 1974, S. P. y D., Buenos Aires, 1974, pág. 72).

Artículos relacionados

- El Humanismo Político del Justicialismo
- Carlos Alberto Disandro
- Juan Domingo Perón